

Mujeres en movimiento: una historia de conquista de derechos

Yohana del Valle Artico Fenoglio

yarticofenoglio@gmail.com

Universidad Nacional de Villa María

Erika Decándido

erikadecandido85@yahoo.com.ar

Universidad Nacional de Villa María

Mujeres en movimiento: una historia de conquista de derechos

Resumen

En este documento compartimos apuntes elaborados para la divulgación de una mirada socio-histórica de las estructuras de desigualdad basadas en el género, y de los procesos de organización y lucha de las mujeres para su cuestionamiento y transformación.

La presentación de "Mujeres en Movimiento: una historia de conquista de derechos" fue parte de un ciclo de conversatorios organizados desde el proyecto de extensión "Protagonismo femenino en el sector agropecuario latinoamericano". El proyecto se enmarca en el IAPSC-UNVM y participan en él el CELC, Alborada, Mujeres Rurales Argentinas y FECOFE. Su objetivo es brindar herramientas de reconocimiento, reivindicación y acogimiento a las mujeres del sector agropecuario a través de la reflexión y el debate.

En función de ello, utilizamos un lenguaje accesible para un público no especializado y recursos diversos para presentar, de manera introductoria, conceptos como género, patriarcado, interseccionalidad, apelando a su relevancia para reconocer y comprender las desigualdades de género que atraviesan la experiencia cotidiana. Recorreremos, asimismo, la historia de la lucha de las mujeres a partir de la presentación de periodizaciones ancladas en las particularidades latinoamericanas.

Palabras claves: género; feminismos; patriarcado; interseccionalidad; periodización

Introducción

El presente material fue pensado como recurso para divulgación de algunas nociones teóricas básicas de la perspectiva de género y para el ofrecimiento de un marco histórico-contextual de los procesos de lucha de las mujeres por la denuncia y transformación de las desigualdades propias de la estructura social patriarcal. Fue elaborado como soporte del primer encuentro de un ciclo de conversatorios enmarcado en el proyecto de extensión "*Protagonismo femenino en el sector agropecuario latinoamericano*".

Cabe destacar que la visibilización y el reconocimiento de la participación femenina en este sector es un pendiente histórico. Según el Censo Nacional Agropecuario del año 2002, del total de establecimientos productivos que existen en el país, sólo el 10% son dirigidos por mujeres. En general, el rol de la mujer en la toma de decisiones en el sector agropecuario de nuestro país es todavía muy bajo. Asimismo, el concepto de mujer rural sobre el que esta iniciativa se sustenta excede al de productora agropecuaria y contempla a las mujeres que residen en espacios y/o trabajan en espacios rurales.

Este ciclo pretendió socializar y fomentar los debates sobre la igualdad de género en una región (departamento Marcos Juárez) donde la agricultura y la industria agropecuaria son el centro de la actividad económica y productiva, lo que vuelve especialmente relevante desarmar paradigmas naturalizados en torno al rol de las mujeres vinculadas al sector. Pretende, además, aportar herramientas intelectuales y actitudinales para las mujeres rurales, destacando la situación de género como condicionante. Así, los aspectos presentados en este primer encuentro introducen este debate en términos generales y ofrecen herramientas de base para inscribir, en instancias posteriores, las particularidades de las mujeres rurales en procesos estructurales.

Las destinatarias directas fueron mujeres vinculadas, de diferentes maneras, al espacio social rural del sudeste cordobés. Aunque es posible ampliar el alcance a otros actores y sectores, la inscripción social de aquellas fue especialmente considerada, en un trabajo en conjunto con las instituciones rurales participantes del proyecto, al momento de elaborar el material que aquí compartimos.

Los desafíos inscritos en la tarea de compartir herramientas propias de las ciencias sociales con actores y actrices que no forman parte de los espacios académicos nos ubica en la posición de comunicar nociones y debates de altísima complejidad de manera acotada, sintética, simple y no por ello menos precisa. Es por tanto que, si bien remitimos a conceptos, textos y autoras que pueden inscribirse en el campo de las ciencias sociales, el registro de escritura no pretende ser el propio de estos espacios de producción y comunicación de conocimientos. En cambio, bordea los límites propios de un trabajo de divulgación en el cual las referencias conceptuales y las reflexiones analíticas se presentan más como herramientas dirigidas a interpelar que como soporte de validez científica de las afirmaciones vertidas. A ello se debe la decisión de referir a las autoras y a sus textos de una manera distinta a como lo hacemos en las producciones científicas.

Por su parte, el uso del lenguaje inclusivo refleja nuestra posición política en relación a la implicancia que las nominaciones tienen en la producción de clasificaciones, fronteras, desigualdades e invisibilizaciones sociales. No obstante, subyace en el texto un sesgo de binarismo debido a la decisión de focalizar, para esta ocasión, en la posición y situación de las mujeres por su relación de subordinación a los varones, supeditando a próximas instancias una profundización de los contenidos relativos a la diversidad de géneros.

Planteadas estas salvedades y precauciones, nos adentramos al material con la intención de que se replique, contribuya a promover y profundizar la vinculación de la Universidad con el medio, y sirva como apoyo o insumo para quienes estén interesadxs en desarrollar este tipo de actividades.

Feminismo(s). Por qué y para qué

¿Por qué estamos hablando de feminismo? ¿Qué es el feminismo? ¿Hay un solo feminismo en singular? ¿Por qué proponemos visitar la historia de los feminismos?

En primer lugar, porque el feminismo es una corriente que ha acumulado mucho conocimiento sobre cómo funcionan las sociedades actuales. Es una teoría crítica, es decir, que tiene y propone una mirada extrañada, que observa con sospecha el mundo, y crea un marco interpretativo para hacer visible al género como una estructura de poder.

En segundo lugar, porque, haciendo un repaso por la historia mirada desde los lentes de las mujeres, vamos a poder reconocer cómo fue que empezamos a identificar algunas injusticias y a organizarnos para transformarlas. Eso nos sirve para entender los procesos mediante los cuales las mujeres fueron conquistando derechos.

Y, en tercer lugar, porque estamos convencidas de que, si entendemos qué es el feminismo y cuáles fueron sus conquistas históricas, vamos a identificarnos con su proyecto de un mundo mejor para todas y todos. Y vamos a comprender, también, que los procesos colectivos impactan en nuestras prácticas y nos ofrecen herramientas para la construcción de nuevas y mejores formas de vivir. Como dice Simone de Beauvoir: *"El feminismo es una forma de vivir individualmente y de luchar colectivamente"*.

Primera Parte: Herramientas del feminismo para pensarnos mejor.

En esta primera parte vamos a presentar algunos conceptos e ideas producidos y revisados desde el feminismo o los estudios de género, y que son centrales para comprender la realidad social actual.

A lo largo de muchos siglos la desigualdad entre varones y mujeres fue percibida como algo natural. Sin embargo, siempre hubo mujeres incómodas con lo que se esperaba de ellas y con lo que no se les permitía por el solo hecho de ser mujeres. Esas mujeres, muchas veces fueron vistas como raras, fueron desaprobadas por sus familias, sus parejas, sus entornos cercanos, porque ponían en cuestión algo que, para el resto, era lo normal: que mujeres y varones somos distintos y nuestras vidas tienen que ser distintas. Pero en algún momento de nuestra historia, esas mujeres incómodas reconocieron que no se trataba simplemente de diferencia, sino que en esa diferencia se escondía una subordinación.

Empezaron a ser cada vez más, y empezaron a encontrarse y compartir sus pensamientos e ideas. En esos intercambios y encuentros identificaron que tales desigualdades entre varones y mujeres eran resultado de costumbres, tradiciones, ideas, leyes, mandatos, estereotipos (vean cómo todas estas palabras refieren a construcciones sociales, es decir, a acuerdos y convenciones que establecemos las sociedades humanas para vivir en comunidad).

Un gran hallazgo, en relación a eso, fue el develamiento de que el *género* también era una construcción social. Una frase muy conocida y revolucionaria, en este sentido es la de Simone de Beauvoir: "*No se nace mujer, se llega a serlo*" que pueden leer en su libro: *El segundo sexo (1981)*.

¿Qué significa esto? Que las diferencias entre machos y hembras, en la especie humana, viene acompañada de expectativas y mandatos sobre cómo debemos ser y cómo debemos actuar, de acuerdo a nuestro sexo biológico.

El *sexo biológico* es lo que está determinado en nuestra composición genética. El *género*, en cambio, es una palabra que hace referencia a esas formas sociales de ser mujer y de ser varón. La feminidad y la masculinidad son construcciones sociales, políticas e históricas. Por lo tanto, el *género* no es estático ni atemporal, sino dinámico, cambiante, complejo.

Las ciencias sociales han tenido un papel importantísimo en entender en qué consiste y cómo funciona este mecanismo de producción y reproducción de las diferencias y desigualdades de género. Sobre todo esto segundo: porque las diferencias se convierten en desigualdades. Es decir que, en la relación entre la mitad masculina y la mitad femenina de la población, los primeros vienen siendo los que dominan, en varias esferas de la vida.

Rita Segato, antropóloga argentino/brasileña, se tomó el trabajo de reconstruir analíticamente, en la historia de la humanidad, el origen de estas desigualdades. Lo que intenta explicar es cómo fue que mujeres y varones dejamos de ser equivalentes, y las mujeres pasamos a ser subordinadas. Ella encuentra que eso sucede cuando se separa el trabajo productivo y el trabajo político (del cual se hacen cargo los varones) del trabajo reproductivo y doméstico (del cual se hacen cargo las mujeres). Pero, además de separarse tareas y actividades por sexo, también se jerarquiza una esfera sobre la otra: los asuntos públicos y de la vida social son los importantes y los asuntos cotidianos y de creación de comunidad, de cuidado y de reproducción de los lazos familiares es lo privado, lo secundario (Segato, 2016). Podemos comenzar a pensar aquí cómo esto impacta particularmente en el caso del espacio social rural, cómo los varones son asociados a la ruralidad desde sus trabajos productivos en la vida pública y cómo las mujeres recluidas a labores del hogar o administrativas.

Además, señala cómo esa división fundante de las desigualdades de género se puede rastrear en todas las sociedades humanas en la actualidad y cómo se profundizó en la modernidad y con el capitalismo. Pero no nos vamos a introducir en este tema en profundidad. Si les interesa, pueden consultar *La guerra contra las mujeres*, de Segato (2016) o *El Calibán y la Bruja*, de Silvia Federici (2014). Lo importante de todo esto es el punto de llegada: el concepto de *patriarcado*.

¿Qué es el *patriarcado*? Es esta forma de organización social en base a la división entre los géneros. Así como el capitalismo es una forma de organizar socialmente la economía, el patriarcado es la forma de organizar las relaciones entre los géneros. Es, por lo tanto, un sistema, una estructura, un modo generalizado de vivir. Y es el sistema en el que nacimos nosotras, nosotros y nuestras generaciones pasadas: generaciones tras generaciones aprendieron a vivir según estas reglas y las enseñaron a las siguientes.

Este proceso de socialización se da mediante muchos mecanismos: en la familia, en la escuela, en la calle, en los medios de comunicación, en el arte, en la ciencia, en la religión. Nuestras sociedades están repletas de instituciones que, entre otras cosas, nos transmitieron los principios y valores del patriarcado. Dado que es nuestro medio de vida, nos resulta difícil tener una mirada extrañada sobre ello: parece natural porque nacimos y

nos criamos en él y porque todo el mundo está formando parte del trabajo de sostenerlo cotidianamente.

Entonces. Primer punto, el *patriarcado* es una estructura social. Un sistema, un modelo que organiza nuestra cotidianidad, nuestras formas de sentirnos mujeres, de sentirnos varones y de relacionarnos entre nosotros.

Ahora bien, ¿cómo hace eso? ¿Cómo una estructura social moldea nuestras vidas a escala cotidiana, micro? ¿Cómo se mete en nuestro día a día? Fundamentalmente, mediante expectativas diferenciales, mandatos diferenciales y posibilidades diferenciales que operan desde antes que nazcamos. En el momento en que sabemos el sexo de alguien, todes les que les rodeamos empezamos a desplegar dispositivos de disciplinamiento: formas de sentir las emociones, juegos, formas de experimentar y modelar el cuerpo y la apariencia física. Estos mandatos y expectativas van cambiando en cada etapa de nuestra vida y, cuando llegamos a la adultez, generalmente ya se ven consolidados.

Entonces, si nos miramos a nosotras mismas, que ya somos adultas, vamos a ver que cargamos con todo lo que fuimos aprendiendo desde que nacimos acerca de cómo es ser mujer: cargando con frustraciones, con castigos, con limitaciones que nos hicieron ser las mujeres que somos hoy. Mujeres que se siguen encontrando cada día con nuevos mandatos o expectativas de parte de nuestras parejas, hijas e hijos, jefes, amigas, amigos, familiares, etc.; de gente que nos quiere, muchas veces. Incluso, si prestamos atención vamos a ver cómo nosotras mismas enseñamos, a quienes más queremos, estos mandatos.

Y esto es importante para entender que la reproducción del patriarcado no es una cuestión de malos contra buenas. Es, volvemos a decir, una estructura social en la que estamos socializadas y que todes reproducimos día a día y, por lo general, sin darnos cuenta. Y, también, significa que no sólo nos afecta a las mujeres, sino también a los varones. Pero este tema tampoco es el eje de la charla de hoy.

Sin embargo, las mujeres venimos sufriendo bastante más que los hombres por causa del patriarcado. Ocupamos un lugar de segunda en la historia, siempre subordinadas en lo laboral, en lo político, en lo sexual, en todos los derechos. Siempre llegamos después que los varones y siempre ocupamos los peores lugares. Y ¿por qué?

Ahí vamos al segundo punto: porque el patriarcado es un sistema asentado en la desigualdad y en el poder basado en la creencia de la supremacía masculina. Porque todo lo que toca (y toca casi todo) lo ordena de manera binaria y jerárquica.

El mundo está organizado así: los varones han tenido una historia de privilegios y han construido poder en base a eso. Las mujeres hemos sido subordinadas por generaciones. Y, más allá de que muchas de esas dinámicas fueron cambiando, siguen funcionando aún hasta el día de hoy.

Esto no significa que, cada vez que se encuentren una mujer y un varón, el varón vaya a imponer su supremacía por medio de la violencia. Ni que todos los varones estén ocupados todos los días de su vida en pensar cómo dominar a las mujeres que los rodean. Tampoco significa que las mujeres estamos todo el tiempo y en todo lugar sintiéndonos subordinadas, violentadas, maltratadas por los varones con los que nos relacionamos.

A veces sí. Y es importante no negarlo, porque aún hoy es un problema fundamental de nuestras sociedades la violencia de género. Lo sabemos porque ocurren femicidios todas las semanas: en lo que va de 2021, se han cometido 182 femicidios en la Argentina, 14 de los cuales se sucedieron en Córdoba. Asimismo, el Ministerio de la Mujer ha recibido más

de 157.000 demandas en materia de violencia en los primeros seis meses del año en curso (Ministerio de la Mujer, s/f).

A lo que vamos, es que el patriarcado hoy en día funciona por mecanismos bastante más sutiles que antes, que nos resultan más invisibles, más opacos, menos evidentes. Pero no por ello son menos problemáticos. Podemos decir: "¿Por qué problemáticos si a mí no me afecta?" Porque esas desigualdades pequeñas son las que sirven para reproducir el sistema social patriarcal que da lugar a desigualdades y poderes más grandes.

Por eso decimos que no es necesario sentirse víctima de violencias o discriminación de género para entender que existen las desigualdades de género. También, que cuestionar al patriarcado no pasa por enojarnos con los varones que tenemos cerca y culparlos de todas nuestras desdichas. Tampoco ser feministas significa sentirnos identificadas con todas las mujeres ni con todas las formas de lucha del feminismo. De hecho, esto nos lleva a otros dos conceptos importantes: *interseccionalidad* y *sororidad*.

El primero, nos alerta sobre cómo se combina, convergen, se mezcla el patriarcado con otros sistemas de opresión y desigualdad (como la clase social, la pertenencia étnica, la edad, las desigualdades entre países). No todas las mujeres sufrimos las opresiones de género de la misma manera, porque no es lo mismo ser mujer blanca europea de clase alta que ser mujer india pobre viviendo en Haití (¡o en Córdoba!).

Este concepto permite entender que puede haber dominación entre mujeres, por ejemplo, pero esa dominación no se explica por la condición de género, sino por otros sistemas de opresión. Por ejemplo, si yo, mujer de clase media, blanca, universitaria, maltrato a un adolescente, pobre, que me quiere limpiar el vidrio del auto en un semáforo, probablemente no lo voy a maltratar por el hecho de ser hombre. No voy a despreciarlo por ser hombre, ni voy a pensar que lo que lo hace inferior es su género. Tal vez voy a poner a jugar otros prejuicios ahí, otras lógicas de poder, pero ese ejercicio de violencia no es violencia de género.

El punto de la *interseccionalidad* es entonces ese: los sistemas de opresión son múltiples y se interrelacionan entre sí complejizando muchísimo las relaciones sociales. Así, revisar la categoría de mujeres rurales desde esta perspectiva nos permitirá incluso comprender que entre las distintas mujeres rurales coexisten diversas intersecciones de jerarquías específicas que exceden a las particularidades del mundo rural y que inciden diferencialmente en la configuración de las relaciones de subordinación. Retomaremos este punto en la segunda parte de la exposición.

Es por esta misma complejidad que, asimismo, puede ser posible que nos cueste sentirnos hermanadas con algunas mujeres, incluso seguramente haya aspectos en los que estemos radicalmente en veredas contrarias. Pero hay algo que nos une: todas las mujeres, sólo por el hecho de ser mujeres (sin caer en un reduccionismo biológico y despejando ahora de la ecuación a todas las otras dimensiones por un instante) compartimos una historia y una actualidad de subordinación. Y ese es el punto que realza el concepto de *sororidad*, que hace referencia a la solidaridad entre mujeres para defendernos, acompañarnos, sostenernos y alentarnos cada vez que reconozcamos que se comete una injusticia sobre cualquiera de nosotras sólo por el hecho de ser mujer.

Nos parece fundamental esta idea porque es el brote de un proceso liberador, emancipatorio: dejo de sentirme sola cuando puedo ver y reconocer que (más allá de lo cómoda o incómoda que yo me sienta con ser mujer) soy parte de un grupo subordinado, que es la mitad de la población mundial. Y, en ese reconocerse y encontrarse con otras, se producen cambios; movemos el mundo hacia lugares y formas más justas, más equitativas,

más incómodas también (tal vez por momentos) pero sabiendo que estamos reivindicando el derecho de ser iguales a los varones en todo y a que desaparezca cualquier privilegio que pueda adquirir alguien por el hecho de ser varón.

Volvemos a decir aquí: esa emancipación no es una guerra contra los varones. Creemos que hoy en día la mayor parte del movimiento feminista ha entendido que lo central es señalar, cuestionar y derribar el patriarcado y que en ese cambio nosotras vamos a ser más libres, pero los varones también van a perder ciertas cadenas. El feminismo es un movimiento emancipatorio, porque es el camino, el proyecto de un mundo mejor para todas, todos y todes por igual.

Con esto vamos al último punto, para introducir la segunda parte de esta charla: La historia también es terreno de las mujeres. Y tenemos un gran poder y mucha fuerza. Estamos siendo tenidas en cuenta como nunca antes. Pero eso no fue gracias a que los varones se aburrieron de sus privilegios, ni de que nos tuvieron lástima. Fue resultado de que, como mujeres, tomamos las riendas de la historia.

Como dijimos, el patriarcado no es natural, sino histórico y social: ha nacido y se ha transformado a lo largo de la historia, producto de la acción humana. ¿Cómo es que fue cambiando? Mediante la contradicción, el encuentro, la lucha entre dos tendencias. Por un lado, la de las acciones silenciosas que reproducen día a día esas desigualdades. Acciones que pasan desapercibidas porque van acorde al mundo tal como está, no cambian nada, funcionan bien, no hacen ruido. Pero, por el otro, están las acciones que hacen ruido, que cuestionan, que se preguntan, que incomodan, porque señalan lo que podría cambiarse, lo que podría ser mejor, y son disruptivas. En esa constante tensión entre reproducción y transformación, los sistemas sociales se van modificando.

En la próxima parte vamos a recorrer justamente la historia de esas acciones ruidosas para entender a qué estaban poniéndole un freno, qué estaban cuestionando, que señalaban y, afortunadamente, qué lograron que cambie.

Segunda Parte: Historia de los feminismos

En el presente apartado intentaremos acercar algunas ideas preliminares en relación al modo en que tradicionalmente se ha divulgado la periodización de la historia de los feminismos, para luego convidar una alternativa al modo de comprender la(s) historia(s) desde una *clave situada* latinoamericana. En línea con lo que sostiene Pérez Bustos (2016), nuestros feminismos latinoamericanos del Sur Global adquieren, a partir de su característica desinstitucionalizada, impura e incipiente, la potencia epistemológica de resistirse a la clasificación anglosajona. En diálogo con los feminismos decoloniales y queer, a ello les invitamos.

Periodización: ¿Olas? del feminismo

La periodización más extendida sobre los procesos de reivindicación y lucha de los feminismos se presenta en *olas* y no radica tanto una representación de lo que ha sucedido y sucede con los feminismos a escala mundial, sino en todo caso del feminismo de Estados Unidos (Suárez Tomé, 2019). Si bien la misma ha servido como herramienta analítica para comprender una de las formas en que las luchas y reivindicaciones históricas se han desarrollado, supone sin embargo que el feminismo nace en el norte y que desde allí parte con una forma fija que se va actualizando —forma que decidimos cuestionar—. En tanto es

el modo de periodización usualmente utilizado, lo presentaremos para orientar las lecturas y para invitarlos a repensar y cuestionar los esquemas de percepción, pensamiento y acción que se nos presentan como únicos y naturales, considerando que todos ellos tienen una génesis social y que su ocultamiento supone consecuencias directas sobre nuestras posibilidades de acción y transformación sobre la realidad.

1- La primera etapa del feminismo es conocida como *primera ola* y se sucede en el siglo en que se sientan las bases de la política liberal. La misma tiene inicio hacia fines del siglo XIX y principios del XX y, en ella, las sufragistas aparecen como las protagonistas principales. Las demandas de este período están signadas por la inclusión de las mujeres en los derechos políticos, civiles y educativos. El documento "*Declaración de Seneca Falls*" o "*Declaración de los sentimientos*" celebrado en Nueva York en 1848 deviene célebre para el movimiento feminista en tanto fundaba una plataforma de reivindicaciones que apeló a la modificación de los usos, costumbres y moral de la época, promoviendo la ciudadanía civil de las mujeres.

Años después, la familia Pankhurst asumiría un compromiso relevante en la lucha por el sufragio femenino, consolidándose como referentes del movimiento sufragista británico. Retomamos una cita de Emmeline Pankhurst (1858-1928) que reza "Nosotras, mujeres sufragistas, tenemos la misión más grande que el mundo haya conocido: liberar a la mitad de la raza humana y, a través de esa libertad, salvar al resto (...) No estamos aquí por ser infractoras de la ley; estamos aquí por nuestros esfuerzos de convertirnos en hacedoras de leyes."

Como hemos visto, la conquista del derecho al voto femenino es el signo de esta etapa. Recomendamos ver "*Las Sufragistas*", dirigida por Sarah Gavron (2015).

2- Para poder dar paso a la *segunda ola* es preciso destacar una obra fundamental del pensamiento feminista acuñada por la filósofa francesa Simone de Beauvoir. Así, "*El segundo sexo*" (1949) se constituye como un eslabón necesario entre la primera y segunda ola de la periodización tradicional.

Luego, el feminismo identificado con dicha segunda ola surge recién hacia fines de los años 60 y se extiende bajo el lema de "*lo personal es político*" cuyo origen radica en la referente del feminismo radical Kate Millet (1934-2017). Este segundo momento, vinculado a las distintas vertientes del feminismo radical, define el comienzo de una fuerte reflexión colectiva sobre las raíces profundas del patriarcado y la necesidad de la liberación de la mujer de la opresión patriarcal. La búsqueda de la raíz de la opresión es el signo de época, de allí la denominación de *radical*. Otras exponentes de la época son Adrienne Rich, Christine Delphy, Monique Wittig.

Después de la lucha por los derechos sociales y civiles de las mujeres iniciada en la primera ola, se ponía ahora sobre la mesa la politización del ámbito privado. Así, surgen las discusiones sobre el derecho de las mujeres a controlar su cuerpo (el derecho al placer, al control de la reproducción, al aborto, a no ser discriminada por su identidad de género). Se reclama por el derecho de derechos sexuales y (no) reproductivos y emerge el encuentro entre el ejercicio de las libertades personales y la realización de derechos sociales. Estas luchas han sido muy importantes para lo que hoy llamamos derechos sexuales y (no) reproductivos.

Tal como destaca Suarez Tomé (2019), fue la lucha por el derecho al aborto el gran articulador de las movilizaciones en el espacio público. Con ello, el caso emblemático de esta segunda ola fue el de Roe V. Wade, a partir del cual la Corte Suprema de los Estados Unidos procedió a despenalizar el aborto inducido.

Otro de los temas más importantes reivindicados por esta segunda ola fue el derecho al trabajo de las mujeres y en igualdad de condiciones con los hombres, asunto que a pesar de ser considerado como reivindicación de la etapa anterior aún no se consagraba como un derecho reconocido. Recomendamos ver la serie de Hulu, *Mrs. América* (2020). La misma da cuenta de la historia de Phyllis Schlafly, la mujer que realizó la oposición más activa frente a la Enmienda de Igualdad de Derechos que bregaba por garantizar los mismos derechos legales para todos los estadounidenses, independientemente de su género.

Vale destacar que el feminismo radical conceptualizó y teorizó al feminismo comprendiendo que la mujer cisgénero¹ constituía una clase oprimida sexual y reproductivamente (Suárez Tomé, 2019). Frente a ello, a partir de los años 70/80 mujeres negras, lesbianas, tercermundistas, socialistas, inmigrantes, chicanas, asiáticas, indígenas, afroasiáticas, entre otras, ponen en tensión la equiparación lineal que se hacía entre movimiento de mujeres y feminismo. Comienzan a señalar que el sujeto del feminismo propuesto por el feminismo hasta el momento era esencialista y homogeneizante en tanto que universalizaba la experiencia de las mujeres blancas, anglosajonas y burguesas. Angela Davis, bell hooks, Kimberlé Williams Crenshaw, y Patricia Hill Collins son referentes del feminismo negro de la segunda ola que recomendamos visitar.

El *feminismo interseccional* viene a romper con esa idea esencializante y homogeneizante de mujer y propone comprender que las múltiples opresiones inciden de manera diferenciada de acuerdo a la posición que ocupe cada mujer en el espacio social. Recomendamos leer "*El feminismo es para todo el mundo*" de bell hooks y repasar la frase de la feminista negra Audre Lorde: "*No son nuestras diferencias las que nos dividen, es nuestra incapacidad para reconocer, aceptar y celebrar esas diferencias*".

3- Hacia la *tercera ola* anglosajona, iniciada en la década del 90 con continuidad hasta nuestros días, las propuestas del feminismo interseccional son retomadas y complejizadas por la teoría *queer* y LGBTIQ+. De esta manera, abre el espacio para que se visibilicen dentro de la lucha feminista otras subjetividades que otrora fueran invisibilizadas y que también se encuentran en desventaja dentro del sistema patriarcal y de género. A partir de allí, el feminismo no sólo dejó de ser sinónimo del *movimiento de mujeres*, abarcando múltiples identidades como lesbianas, travestis, trans y personas no binarias, sino que tampoco se pudo nombrar más en singular. Por ello, recomendamos hablar de *mujeres* y no de *mujer*, como así también de *los feminismos* y no de un feminismo unívoco.

Como exponentes teóricas y políticas de esta última ola feminista, resaltamos las figuras de Judith Butler y Nancy Fraser.

Feminismos del Sur Global: Cinco momentos

Presentar un modo de visitar y comprender los momentos de las vindicaciones y luchas feministas desde el Sur Global supone poder considerar nuestro lugar en la geopolítica del conocimiento desde una genealogía feminista latinoamericana, definida por la tensión entre movilización y teoría feminista; la cual se articula con la posición desinstitucionalizada que presentan los feminismos latinoamericanos (Pérez Bustos, 2016).

¹ Se denomina "cis género" a aquellas personas que se perciben del género que se vincula con el sexo biológico asociado al nacer.

¿Qué sucede con la forma tradicional de periodización de las olas en Latinoamérica? Retomamos aquí la propuesta de Danila Suárez Tomé (2019) y consideraremos cinco momentos desde una mirada feminista, situada y latinoamericana. Invitamos a quienes quieran introducirse especialmente en la historia de las mujeres en Argentina a leer "*Mujeres en la sociedad argentina, una historia de cinco siglos*" de Dora Barrancos (2010).

1- El primer momento, corresponde a ciertas manifestaciones previas al siglo XX, que al ser retomadas retrospectivamente son leídas como ideas feministas. Resuenan algunos nombres como los de Sor Juana Inés de la Cruz, Teresa Margarida da Silva e Orta, Flora Tristán y Juana Manso, entre otras. Incluso, exponentes como Olympe de Gouges con su "*Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadanía*" (1791) y Mary Wollstonecraft con "*Vindicación de los derechos de la mujer*" (1792) no forman parte de lo que en la tradición anglosajona se comprende como *primera ola*; filósofas feministas como Celia Amorós y Ana de Miguel sostienen que deberían ser consideradas allí (Vazquez Laba, 2019).

2- Un segundo momento en este modo de periodización se identifica con la que en la tradición anglosajona se conoce como *primera ola*. Así, refiere a la etapa signada por las luchas vinculadas al acceso de las mujeres a los derechos políticos y económicos en la primera parte del SXX. La lucha por el derecho al voto femenino en Latinoamérica fue de gran importancia y masividad, con sus particularidades específicas en cada uno de los países, pero de gran impacto para toda la región.

Para indagar en el caso argentino, reiteramos la recomendación del libro de Barrancos y recomendamos ver el documental de Alejandra Martino, "*Las muchachas*", con relación a la organización política de las mujeres como delegadas censistas que realizaron el primer censo del Partido Peronista Femenino. Y el film de Rubén Szuchmacher, "*Sufragistas. Pioneras de las luchas feministas*", donde especialistas en género como la Dra. en Filosofía María Luisa Femenías y la Dra. en Sociología Paula Aguilar reconstruyen los desafíos, luchas y demandas de las mujeres argentinas en las primeras décadas del siglo en cuestión.

3- El tercer momento del feminismo latinoamericano va de 1950 a 1970 y, en línea con lo planteado por Suarez Tomé (2019) retomando a la socióloga chilena Julieta Kirkwood, es caracterizado como "*los años del silencio*". Esto es así por dos cuestiones fundamentales. Por un lado, se trata de un período regional signado por una conflictividad política notable, con una importante cantidad de países regidos por gobiernos militares en dictaduras. Y, por otro, porque a pesar de ser un momento en que las mujeres latinoamericanas incrementan su participación en movimientos políticos y populares, no lo hacen en clave de articulación explícitamente feminista. En consonancia con ello, la década de 1960 coincide con el momento en que las mujeres logran acceder masivamente a las universidades argentinas. Vale destacar que quienes ingresan son fundamentalmente mujeres de clase media urbanas, sin embargo, la acotada proporción de mujeres que procedían de sectores populares, pudieron hacerlo a raíz de la gratuidad de la enseñanza (Barrancos, 2010).

Este período, que se corresponde con el conocido como la *segunda ola* anglosajona, permeó de diversas maneras en Latinoamérica. Bien es sabido que la gran conquista estadounidense por el derecho a la interrupción voluntaria del embarazo no significa una conquista sino hasta las épocas actuales en nuestras latitudes. Sin embargo, a pesar de las diversas censuras moralizantes de los años 60, llegó la píldora anticonceptiva y emergieron las primeras manifestaciones vinculadas al deseo, tanto heterosexual como homosexual.

4- El cuarto momento, que se extiende hasta 1990, se caracteriza por "la definitiva emergencia del movimiento de mujeres en toda América Latina y la radicalización de las consignas feministas" (Suarez Tomé, 2019). El aborto, la maternidad, la autonomía sexual

y la violencia son los temas en torno a los cuales se orienta la movilización y la producción feminista de la época. Su inicio está signado en nuestro país por la consolidación de organizaciones feministas como la Unión Feminista Argentina - UFA (1970) y el Movimiento de Liberación Feminista -MLF (1972). En estas décadas se originan, a la vez, numerosos encuentros de mujeres, a la vez que se consolidan los feminismos académicos e institucionales (Suarez Tomé, 2019). Es en 1986 que se lleva adelante el Primer Encuentro Nacional de Mujeres en Argentina.

5- El *último momento* de esta periodización propuesta está constituido por el siglo XXI y está siendo reconocido como *marea verde violeta*. Nuestros tiempos están signados por un feminismo disidente, transfronterizo, antiracista, antineoliberal, descolonial y antipatriarcal, son feminismos impuros, incipientes y con pretensiones de desinstitucionalización que se caracterizan por la apertura a la diversidad, por las demandas de los feminismos periféricos y por el descentramiento propiciado, entre otras cosas, por internet (Pérez Bustos, 2016; Suarez Tomé, 2019).

La teoría y práctica feminista de nuestra época puja por desencianizar nuestros modos de comprender el género, tensionando la univocidad de algunas voces, experiencias y cuerpos que otrora presentaran un feminismo más monolítico. Los feminismos contemporáneos ya no se agotan en las realidades de mujeres blancas, cis, universitarias, sino que corren los límites y los rebasan. Las invitamos aquí a repensar incluso la categoría de *mujeres rurales*, muchas veces asociada exclusivamente a las productoras rurales, permitiendo desencianizar esa mirada e incluyendo en el reconocimiento de esas experiencias subordinadas compartidas a tantas otras mujeres que trabajan y/o residen en los espacios rurales, con sus particularidades y desde una perspectiva interseccional.

Así, los feminismos contemporáneos pretenden un compromiso político-afectivo en la co-construcción de resistencias y nuevas formas de pensar y hacer el mundo y se constituyen por ese otro 99% de mujeres, lesbianas, travestis, personas no binarias y trans que ven sus existencias oprimidas por múltiples intersecciones en un espacio y tiempo específico.

Como expresa Danila Suárez Tomé (2016) "El feminismo latinoamericano y el feminismo argentino se encuentran, desde hace varias décadas, escribiendo su propia genealogía, con sus propias herramientas, en tonos verdes, violetas y multicolor."

Recomendamos visitar a figuras feministas como María Lugones, Yuderlys Espinosa Miñoso, Chandra Mohanty, Gloria Anzaldúa, Rita Segato, Gayatri Spivak, entre otras.

Vale destacar que un gran desafío de los feminismos latinoamericanos en el que nos embarcamos tiene que ver no sólo con des-naturalizar lo aprehendido, con cuestionar lo que se nos presenta como dado y despatriarcalizar la mirada, sino también con descolonizarlo. A eso les invitamos con esta otra periodización posible forjada en sintonía con nuestras existencias situadas y en contexto. Poder cuestionar la producción teórica del feminismo occidental es condición de posibilidad para des-invisibilizar la heterogeneidad de las mujeres del sur global, de nosotras, de nuestra historia, nuestras demandas, nuestros cuerpos, nuestras luchas y nuestros derechos.

Conclusiones

Tanto los aportes de los estudios feministas que hasta aquí retomamos, como los debates concretos y situados que se generaron en el marco de la planificación y ejecución —aún en curso— del proyecto de extensión en el cual este material se enmarca, circundan las mismas preocupaciones e inquietudes estructurales respecto al lugar de las mujeres en la actualidad.

Particularmente, recuperando la demanda de las organizaciones e instituciones con las que articulamos desde la Universidad, procuramos aportar a la necesidad de compartir herramientas teóricas e históricas básicas para reflexionar sobre las desigualdades de género que experimentan las mujeres vinculadas al sector agropecuario y las que forman parte del espacio social rural en su vida cotidiana.

Es así que los contenidos manifiestos en este material abren, a partir de un enfoque general y amplio, un proceso de intercambio en el que se abordarán también inquietudes específicas de las mujeres rurales y se compartirán experiencias de participación en diferentes espacios vinculados al sector, aun fuertemente masculinizados. Se abordará la participación de varones, mujeres y personas LGBTIQ+ en el sector, las transformaciones y continuidades de las posiciones diferenciadas por género a lo largo de la historia y se recuperarán las maneras concretas en que los avances conquistados por el movimiento feminista alcanzaron a la población rural, provocando cambios estructurales.

En términos generales, este proceso procura ofrecer herramientas para problematizar las posiciones de subordinación asentadas en el género, así como visualizar y reivindicar a las mujeres que, desde sus lugares sociales particulares, trabajan por la transformación de las condiciones de opresión que aún sostienen la estructura social patriarcal.

En este sentido, cerramos esta primera instancia de trabajo con preguntas que invitan a seguir pensando, desde la vinculación entre universidad y comunidad: ¿Qué pueden aportar los feminismos sobre la realidad de las mujeres rurales hoy? ¿Qué sería necesario cambiar en el mundo rural? ¿Cómo podemos apuntalar esos cambios?

Bibliografía

- BARRANCOS, D. (2010). *Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos*. Buenos Aires: Sudamericana
- DE BEAUVOIR, S. (1981). *El segundo sexo* (1949). Buenos Aires: Siglo XX.
- FEDERICI, S. (2014). *El Calibán y la Bruja*. 4ª edición. Madrid: Traficantes de sueños.
- GAMBA S. B. (2009). *Diccionario de estudios de género y feminismos*. Buenos Aires: Biblos.
- MINISTERIO DE LA MUJER (s/f). Informe de gestión. Primer Semestre 2021. Recuperado de: <https://mujer.cba.gov.ar/informe-de-gestion-primer-semester-2021/>
- PÉREZ BUSTOS, T. (2016). La necesidad de revelar la pregunta epistemológica en la teoría feminista. *Interdisciplina*. 4(8). 189-200. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/317161810_TESTIMONIOS_La_necesidad_de_revelar_la_pregunta_epistemologica_en_la_teor%C3%ADa_feminista
- SEGATO, R. L. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Madrid: Traficantes de sueños.
- SUÁREZ TOMÉ, D. (2019). El mar proceloso del feminismo: ¿En qué ola estamos? *Ecofeminista*. Recuperado de: <https://ecofeminista.com/en-que-ola-estamos/>
- VAZQUEZ LABA, V. (2019). *Feminismos, género y transgénero. Breve historia desde el siglo XIX hasta nuestros días*. San Martín: UNSAM Edita.